



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIAN ALESSANDRA BARRERA GOEPPINGER Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 693,000 SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE MARZO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°242 DE FECHA 28/01/2014  
 Fecha de Pago : 25/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	71	31/03/2014	693,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		693,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	693,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	693,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		623,700
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		69,300
Sumas Iguales		1,386,000	1,386,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	671.282.000			
Total Comprometido	548.369.340			
Saldo x Comprometer	122.912.660			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón  
 TRANSFER N° 78  
 FECHA 27 MAR. 2014